

	INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - IDEFLORIDA	
Código: A-GJC-FO15	GESTIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN	Fecha: 10/12/2021
Versión: 1	SOLICITUD DE PROPUESTA	Página 1 de 3

Floridablanca, 19 JUN 2025

Señor
JUAN GABRIEL HENAO MANTILLA
Representante Legal
LIGA SANTANDEREANA DE ATLETISMO
NIT 890.204.530-8
CARRERA 30 CALLE 14 EDIFICIO INDERSANTANDER OF 407
Bucaramanga - Santander

Ref.: **Solicitud de Propuesta Convenio de Asociación**

Apreciado Señor:

El Instituto para la Recreación y el Deporte del Municipio de Floridablanca- **IDEFLORIDA**, de manera atenta y atendiendo la necesidad del servicio, me permito invitarle a presentar propuesta para el proceso contractual cuyo objeto es:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE FLORIDABLANCA – IDEFLORIDA - Y LA LIGA SANTANDEREANA DE ATLETISMO, PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LA CARRERA ATLÉTICA MEDIA MARATÓN DE FLORIDABLANCA 2025

ALCANCE DEL OBJETO Y/O DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO:

En desarrollo del objeto que se pretende ejecutar, el contratista deberá realizar las siguientes actividades:

- 1) Realizar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del convenio de asociación, así como de todas las demás actividades que relacionadas con el presente convenio sean necesarias para IDEFLORIDA y sean designas por el supervisor del mismo.
- 2) Presentar las facturas y documentos que soporten la ejecución del aporte económico realizado por el IDEFLORIDA las cuales deben cumplir con los requisitos legales para aquellos bienes o servicios adquiridos.
- 3) Presentar los soportes de gastos expedidos de conformidad con la ley.
- 4) Presentar informe técnico deportivo de los resultados del evento al cual asistieron.
- 5) Presentar registro fotográfico del evento deportivo.
- 6) Realizar un análisis técnico donde especifique el pronóstico y los resultados del evento deportivo.
- 7) Presentar los soportes de pago del sistema de seguridad social, pensiones y aporte a parafiscales, en caso de que aplique.

El Instituto para la Recreación y el Deporte de Floridablanca – IDEFLORIDA, ha estimado que el costo del objeto contractual asciende a la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE, (\$45.720.000,00)**, de los cuales el IDEFLORIDA aportará la suma de **TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$32.000.000,00) M/CTE** correspondiente al setenta por ciento (70%) del valor del convenio, y **LIGA SANTANDEREANA DE ATLETISMO** realizará aporte por valor de **TRECE MILLONES SETECIENTO VEINTE MIL PESOS (\$13.720.000,00) M/CTE**, correspondiente al treinta por ciento (30%) del valor del convenio, por un plazo estimado de ejecución del contrato es **CINCO (5) DÍAS**, contados a partir de la fecha que se indique en el acta de inicio, sin sobre pasar la vigencia fiscal 2025. Los valores unitarios para la inversión de los aportes están discriminados de la siguiente manera;

APORTE IDEFLORIDA						
No.	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	TIEMPO (días)	VALOR TOTAL
1	DIRECCIÓN TÉCNICA (1), SECRETARIA TÉCNICA (2), JUZGAMIENTO – JUECES DE ATLETISMO NACIONALES (2), JUECES DE ALIEMOS DEPARTAMENTALES (10), JUECES AUXILIARES DE ATLETISMO (4), JUECES EN MOTOCICLETA PUNTA DE CARRERA (2).	1	\$10.710.000	\$10.710.000	1	\$10.710.000

Estadio Álvaro Gómez Hurtado
kilómetro 1 vía Piedecuesta-Floridablanca
Línea de Atención: 6187955

Horario de Atención:
Lunes a viernes
7:30 am a 11:30 am y
1:30 pm a 3:30 pm

Página Web: <http://www.ideflorida.gov.co/>
www.facebook.com/ideflorida
Email: contactenos@ideflorida.gov.co

2	SISTEMA DE CRONOMETRAJE ELECTRÓNICO CON CHIPS, CRONOMETRAJE ELECTRÓNICO COMPUESTO POR CUATRO (4) PUNTOS DE CONTROL O MEDICIÓN, CUATRO (3) TAPETES Y TRES (3) ANTENAS, UBICADOS EN LOS PUNTOS DE SALIDA-META, CONTROL DE 21K Y 10 K , PUNTO ADICIONAL UN (1) TAPETE UNA (1) ANTENA DE CONTROL DE 5K , SUMINISTRO DE NÚMEROS DE COMPETENCIA EN MATERIAL TVEK 20 CM ANCHO X 17CM DE ALTO, CHIPS DE COMPETENCIA PEGADOS AL NÚMERO, GANCHOS NODRIZA 4 POR NÚMERO, CERTIFICADO DIGITAL, MENSAJE DE TEXTO,	2.700	\$6.600	\$17.820.000	1	\$17.820.000
3	TRANSMISIÓN EN VIVO, POR FACEBOOK LIVE, CONSTA DE UN (1) PERIODISTA DEPORTIVO, DOS (2) COMENTARISTAS DEPORTIVOS CONOCEDORES DE ATLETISMO, UNA (1) CÁMARA FIJA EN LA SALIDA- META, DOS (2) CÁMARA MÓVIL EN MOTOCICLETA EN PUNTA DE CARRERA DE 10K Y 21 K, UN (1) DRON, UN (1) PERIODISTA ENTREVISTAS PUNTO MÓVIL, NOTAS DEL EVENTO ATLÉTICO EN PERIÓDICO O DIARIO, SUMINISTRO DE UN (1) SPEAKER PARA EL VENTO ATLÉTICO, UN (1) STARLINK, TRANSMISIÓN EN VIVO EN LIGA Y RUNNING BUCARAMANGA, ROTACIÓN DE LOGOS Y COMERCIALES DE PATROCINADORES SUMINISTRADOS POR EL CONTRATANTE	1	\$3.470.000	\$3.470.000	1	\$3.470.000
TOTAL, APORTE IDEFLORIDA						\$32.000.000
APORTE LIGA SANTANDEREANA DE ATLETISMO						
4	INSCRIPCIONES MEDIA MARATÓN FLORIDABLANCA 2025	30	\$180.000	\$5.400.000	1	\$5.400.000
5	ALQUILER TRANSPORTE MATERIALES: CAMIÓN PARA EL TRANSPORTE DE MATERIAL PMT, MATERIAL DE SEÑALIZACIÓN, MATERIALES DE LA LIGA SANTANDEREANA DE ATLETISMO QUE ESTÉ DISPONIBLE POR UNA JORNADA DE 12 HORAS, CON 2 AYUDANTES PARA CARGUE Y DESCARGUE, MÁS CONDUCTOR.	1	\$2.773.333	\$2.773.333	3	\$8.320.000
TOTAL LIGA SANTANDEREANA DE ATLETISMO						\$13.720.000
VALOR TOTAL DEL CONVENIO						\$45.720.000

En la estimación de costos, contiene las posibles variaciones de precios, así como las tasas, impuestos, contribuciones y demás gravámenes que haya lugar, con base en su experiencia en ejecución de contratos similares, para proyectar el valor de su oferta.

Se verificará la oferta con base en el cumplimiento de los siguientes requisitos:

REQUISITOS DEL ORDEN JURIDICO

La capacidad legal es un requisito cuyo objeto cumplimiento se exige al interesado desde el momento de presentación de la oferta. Dicha condición se acreditará con la siguiente documentación:

- 1. Carta de presentación de la propuesta (Debe aceptar las condiciones anteriormente descritas y relacionar los documentos soporte).
- 2. Manifestación expresa en la que indique que no se encuentra inmerso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado.
- 3. Documento de creación de la entidad o Certificado de existencia y la representación legal o certificado de inscripción en el registro mercantil, según caso. O documento donde se acredite su capacidad jurídica.
- 4. Acta de posesión o designación del cargo del representante legal de la entidad (si aplica)
- 5. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal. (si aplica)

	INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - IDEFLORIDA	
Código: A-GJC-FO15	GESTIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN	Fecha: 10/12/2021
Versión: 1	SOLICITUD DE PROPUESTA	Página 3 de 3

- 6. Acreditar que se encuentra al día, en los últimos seis (06) meses, en el pago de parafiscales relativos al sistema de seguridad social, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda o para el caso de personas naturales acreditar certificados de afiliación al sistema de seguridad social en salud y pensión, los cuales no deben tener una expedición mayor a 30 días calendario contados a partir de la presentación de la propuesta, o documentos equivalentes.
- 7. Certificado de Registro Único Tributario expedido por la DIAN (RUT)
- 8. Certificación cuenta bancaria.
- 9. Verificación de antecedentes fiscales de la Contraloría del representante legal. (Certificado)
- 10. Verificación de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría del representante legal. (Certificado)
- 11. Verificación de antecedentes y requerimientos judiciales. (Pág. Web Policía Nacional)
- 12. Verificación en el Registro de medidas correctivas (Pág. Web Policía Nacional)
- 13. Verificación de registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM (Certificado)
- 14. Experiencia en proyectos similares
- 15. Propuesta Económica

EXPERIENCIA:

Acreditar la ejecución de mínimo un (01) contrato, en la ejecución de proyectos iguales o similares al objeto del presente convenio, para lo cual deberá aportar los contratos o certificados o actas de liquidación o actas de terminación, expedidos por las entidades públicas y/o privadas en las cuales conste esta circunstancia.

IDEFLORIDA, tiene la facultad, una vez realizada la revisión del cumplimiento de los requisitos de rechazar o aceptar la propuesta. »

Cordialmente,


DANIEL CAMILO HERNANDEZ RUEDA
Director General IDEFLORIDA (E)

Proyectó: Wilmer Alexis Niño Gamboa - Abogado – CPS